

10 de enero de 2022  
DP-OGD-0026-2022

Señora  
Ingrid Sandí Álvarez  
Coordinadora, ULDS Alajuelita  
Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. El día 07 de enero de 2022 se recibió carta dirigida al señor Carlos Alvarado Quesada, Presidente de la República, enviada por el señor Carlos Luis Cantillano Vega, por medio del cual solicita se le otorgue nuevamente la ayuda económica que se le terminó.

Se procede a remitir dicha gestión para su conocimiento y el trámite que en Derecho corresponde, conforme a las atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico y atribuido a la institución a su digno cargo.

Se solicita respetuosamente que, una vez concluido el proceso de atención, se brinde respuesta directa al interesado en el lugar de notificaciones Corina Rodríguez, La Aurora, Alajuelita, tercera entrada de la plaza 400 ms hacia el río portón verde N° 338 y **nos remita copia de la gestión atendida**, a efectos de dar por tramitada la gestión y proceder al archivo. Se determina un plazo de hasta 10 días hábiles de conformidad con el artículo 27 de la Constitución Política, el artículo 32 y siguientes de la Ley de Jurisdicción Constitucional, y la Ley de Regulación del Derecho de Petición N°9097.

Atentamente,

Alexa Benavides Ayala  
Jefa  
Gestión Documental  
Presidencia de la República

ABA/LLQ

Anexo: carta solicitud del interesado.

C. Señor Carlos Luis Cantillano Vega.